



INTERVENCIONES EN EL ESPACIO DE ESCUCHA Y ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL PARA NIÑOS/AS EN ESCUELAS PRIMARIAS

EGEA, MATÍAS; WORTLEY, CAROLINA; ALVO, CAROLINA; SABAGH, ROCÍO; ZANDIVAREZ, PAOLA y FRIZZA, CAMILA. ¹

¹ Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Cátedra de Psicología Clínica

Palabras claves

NIÑEZ
ESCUCHA
ACOMPAÑAMIENTO
DISPOSITIVO

Resumen

Desde el servicio extensionista de Acompañamiento Emocional a Alumnos de Escuelas Primarias, perteneciente a la cátedra de psicología clínica (UNC), se realiza un abordaje de promoción de la salud mental y prevención del sufrimiento psíquico de niños y niñas asistentes a instituciones educativas de la ciudad de Córdoba. El presente trabajo tiene como fin dar a conocer los resultados obtenidos mediante la investigación “Los Espacios de Escucha y Acompañamiento Emocional como un dispositivo de salud en una escuela primaria” (Secyt período 2018-2019). Dicha investigación buscó sistematizar y profundizar las acciones e intervenciones llevadas a cabo por los/as acompañantes emocionales del servicio (ayudantes alumnos/as de la cátedra de Psicología Clínica y practicantes de las prácticas supervisadas de investigación), como así también, identificar las técnicas e instrumentos de la psicología clínica utilizados en las intervenciones realizadas. A tales fines, se utilizaron como instrumentos de recolección de datos: registros de las supervisiones, grupos focales, Diario de Campo y Planillas de Registro completadas por los/las Acompañantes Emocionales. Obteniéndose como resultado la identificación y clasificación de las intervenciones en: Intervenciones simbolígenas, Intervenciones de sostén, Intervenciones ligadas al armado, apuntalamiento y despliegue del lazo social e Intervenciones de acompañamiento y contención.

Información de contacto

matias_egea_2010@hotmail.com



1. Introducción

El presente trabajo tiene como fin dar a conocer los resultados obtenidos mediante la investigación “Los Espacios de Escucha y Acompañamiento Emocional como un dispositivo de salud en una escuela primaria” (Secyt período 2018-2019). Dicha investigación buscó sistematizar y profundizar las acciones e intervenciones que se realizan desde el servicio extensionista perteneciente a la cátedra de Psicología Clínica (UNC) desde el año 2012. Desde un abordaje de promoción de la salud mental y prevención del sufrimiento psíquico, se han enmarcado las intervenciones llevadas a cabo por los/as acompañantes emocionales (ayudantes alumnos/as de la cátedra de Psicología Clínica y practicantes de las prácticas supervisadas de investigación). Las mismas se realizaron desde el Espacio de Escucha y Contención con el objetivo de acompañar el desarrollo emocional a partir de la identificación de factores de riesgo y factores de protección, propiciando conductas pro-sociales en los/as niños/as.

Los Espacios de Escucha y Acompañamiento funcionan en aulas asignadas en las escuelas en las que se desarrolla la práctica, las cuales cuentan con escritorio, sillas y una caja con diferentes herramientas tales como hojas, lápices, juegos de mesa, juguetes, tijera, revistas, cuentos, entre otras. Puede asistir al mismo cualquier alumno/a, niños y niñas de 6 a 12 años, quienes concurren de manera individual o grupal, voluntariamente u orientados/as por algún actor escolar (directora, docente, etc.).

El Acompañamiento Emocional es una estrategia preventiva que se orienta a la construcción de un ambiente facilitador que posibilite la construcción de un vínculo de confianza basada en la comprensión empática, la aceptación incondicional y la congruencia. Toma el aporte teórico de la Organización Panamericana de la Salud (2005), el cual plantea a la Consejería como acción eficaz para la promoción de las conductas saludables y prevención de padecimientos o trastornos subjetivos. Afirma que para poder implementar el modelo es necesario que se tome en cuenta las necesidades, deseos, miedos y desafíos del/a usuario/a, brindándole la oportunidad de adquirir habilidades específicas y acorde con el desarrollo, etapa evolutiva y su entorno sociocultural. Dentro del campo de la promoción de la salud, apunta a mejorar su calidad de vida, propiciando el desarrollo de actividades deportivas, musicales, artísticas, aumentando el nivel educativo, entre otras, como así también apunta a la prevención primaria, ya que se anticipa a la aparición de trastornos o problemáticas, tratando de evitarlas. A su vez, desarrolla un nivel de prevención secundaria al efectuarse las derivaciones a los servicios o centros de salud adecuada, según la problemática específica, detectada tempranamente.

En este trabajo se hará hincapié en el desarrollo de dos objetivos que se han planteado al comienzo de la investigación. Por un lado, identificar las intervenciones clínicas que se realizan en el Espacio de Escucha para el abordaje de las demandas y, por el otro, identificar las técnicas e instrumentos de la psicología clínica utilizado en las intervenciones realizadas.

Antecedentes

En una sistematización previa a la investigación, que ha servido como material para la capacitación de las/os acompañantes emocionales, Egea (2018) identificó que en el Espacio de Escucha y Contención se realizan las siguientes acciones:

1- Dar la palabra: A modo de una entrevista abierta, las consignas e intervenciones amplias permiten que sea el/la niño/a quien, al máximo posible, configure el campo psicológico del encuentro, según sus necesidades, posibilidades e intereses. El/la acompañante le deja la iniciativa al/a niño/a; controla la situación, pero quien la dirige es éste/a último/a (Bleger 1964). Las preguntas, señalamientos o confrontaciones se realizan cada vez que se considera oportuno y a los fines de obtener mayor cantidad y calidad de información (Etchegoyen 1993). Las incitaciones generales, expresiones tales como “¿Y entonces?”, “Ajá”, “Ya veo” (Velasco Monroy 2002), se utilizan para animar al/a consultante a seguir hablando. También en ocasiones se sostienen silencios con el fin de propiciar la reflexión y el contacto emocional.

Las formas expresivas más frecuentes en el Espacio de Escucha son la palabra, el juego y el dibujo; que no sólo les permiten a los niños y a las niñas expresar sentimientos, deseos e ideas, sino también, activar y desarrollar recursos emocionales y psicosociales (Faas, 2017).

2-Escuchar activamente y observar con atención: En un espacio privado, cómodo, y frente a un/a acompañante que se muestra interesado/a en conocer y ayudar al/a niño/a sirviéndose de espejo (Wortley y González 2010), la libre expresión es posible. Para evaluar adecuadamente la situación en diferentes momentos del acompañamiento, se registran y analizan palabras, tonos de voz, ademanes, gestos, posturas corporales.

3- Acompañar la experiencia emocional: Durante la misma, el/la acompañante le pregunta al/a niño/a si quiere estar solo/a, si prefiere hablar sobre lo que está sintiendo, o qué es lo que uno/a puede hacer en ese momento. Cuando el/la niño/a acepta ser acompañado/a, se utiliza una o más de las siguientes intervenciones, según lo que resulte más conveniente: a) reiteración de contenidos, reformulación de contenidos, reflejo de actitudes y sentimientos, esclarecimiento (Rogers 1951 en Velasco Monroy 2002); permiten demostrar atención a lo expuesto, confirmar si se ha entendido correctamente, favorecer la autoobservación de quien consulta. b) validación emocional (Linehan 1993 en Quintero 2015); se aceptan las respuestas emocionales del/a acompañado/a y se le comunica que lo que está sintiendo es válido, entendible y tiene sentido dentro de su historia y/o contexto actual. Ello tiende a favorecer que el/la niño/as se sienta aceptado/a y se disponga a explorar y a aceptar sus propias emociones. c) otras intervenciones que permitan expresar emociones, pensamientos y/o actitudes; tales como preguntas, señalamientos, confrontaciones e incitaciones generales.



4- Contener: En situaciones en las que los/as niños/as se muestran muy angustiados/as o ansiosos/as, el/la acompañante apela a su capacidad de contención para funcionar como sostén, y cuando sea oportuno, instrumenta intervenciones organizantes (Bauducco 1997 en Rossi 2016), es decir, aquellas que posibiliten el encontrarle un sentido a la circunstancia y aminorar la angustia, como por ejemplo, ponerle palabras a lo que se está sintiendo, contar cómo fueron los acontecimientos previos al malestar, reconocer que podría suceder a partir ahora.

5- Reforzar y fomentar aspectos saludables: A veces son sólo necesarios estímulos y elogios para levantar la autoestima, contactarlo/a con su fortaleza y animarlo/a al desarrollo de hábitos saludables (Wortley y González 2010). El/la acompañante le realiza devoluciones positivas al/a niño/a con el fin de apoyar sus cualidades positivas ya existentes y/o para estimular el desarrollo de recursos potenciales a nivel emocional, cognitivo y/o psicosocial.

6- Orientar: Se le ayuda al/a niño/a a encontrar recursos para resolver o afrontar situaciones problemáticas, como por ejemplo, una pelea con algún/a compañero. Algunos instrumentos e intervenciones de orientación son a) información, esclarecimientos (Etchegoyen 1993) y/o sugerencias: se ofrecen datos de la realidad externa o interna del/a niño/a para aumentar sus saberes y posibilidades de acción. b) el juego, el dibujo, el role play, el armado de collage y/o la lectura reflexiva de cuentos o fábulas: constituyen formas expresivas que permiten trabajar las emociones, las habilidades sociales, la creatividad, la imaginación. 4) ejercicios de relajación, visualización y/o meditación: para disminuir la ansiedad, mejorar la atención, aumentar las emociones placenteras.

El mencionado antecedente de sistematización ha servido de referencia y punto de partida para los procesos de capacitación y supervisión otorgados a los/as acompañantes emocionales, para luego poder ajustar las intervenciones, técnicas e instrumentos al surgimiento de nuevas demandas del contexto educativo, a los estilos singulares de las/os acompañantes emocionales participantes del servicio durante el período 2018 - 2019 y a la propia singularidad de cada niña y niño asistente al espacio de escucha y contención en ese transcurso de tiempo.

2. Metodología

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el enfoque cualitativo. A partir del mismo, quien investiga se aproxima al campo con una estructura que se especifica en un grupo de preguntas, las cuales son analizadas de diferentes maneras (Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S., 1994). Siendo así, se posee interés por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa; observación; búsqueda de subjetividades; perspectiva "desde dentro". Este estudio descriptivo involucra la recolección de datos utilizando técnicas tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista, 1994).



Los/as participantes fueron los y las acompañantes emocionales que realizaron las entrevistas y efectuaron sus registros a los alumnos y las alumnas de primero a sexto grado (turno mañana y turno tarde). Se tomaron la totalidad de los registros, motivo por el cual, no existen criterios muestrales, ya que se trabajó con todos los informes disponibles.

Para identificar las intervenciones que se realizaron para el abordaje de las demandas formuladas por niños/as se tomaron los registros de Diario de Campo, así como las Planillas de Registro completadas por los/las Acompañantes Emocionales dando cuenta de la singularidad de los/as niños/as que asistieron al Espacio de Escucha. Complementando estos registros de campo se cuenta con los Registros de las Supervisiones realizadas por el equipo docente a los/as acompañantes emocionales.

Las Supervisiones constaron de encuentros quincenales de los alumnas/os pasantes con el equipo coordinador. Espacio grupal en el cual los/las acompañantes desde el inicio de la práctica y el diagnóstico situacional abrían paso a las experiencias vividas, a las demandas en campo recibidas y a los aspectos institucionales en las que cada escuela se ve inmerso (desde la geografía, recursos con los que se cuenta, nivel socioeconómico, historia de la constitución de éste centro educativo, etc). Entendiendo que diversos aspectos hacen a la experiencia del/la alumno/a, a un espacio para metabolizar, los primeros pasos en la práctica que se sucede y se despliega en el campo, posible de ser pensada a posteriori. Es un espacio de escucha para quienes escuchan a las/os niños, un espacio de contención y aprendizaje para los/las alumno/as que ensayan su rol profesional.

Del material de registro, se identificaron las diferentes intervenciones realizadas, características de las mismas, modalidad de aplicación, cantidad de encuentros acorde a la intervención planificada.

3. Resultados

Las intervenciones que llevan a cabo los/as acompañantes emocionales tienen como guía para su construcción y desarrollo, las funciones del/a psicólogo/a clínico/a de prevención y promoción de la salud mental e integral de los niños y las niñas.

Para llegar a tal fin, se inicia un proceso que consta de entrevistas grupales e individuales, dependiendo de las necesidades que presenten los/as niños/as. Mediante el dispositivo se prioriza dar lugar a la singularidad de cada niño/a, aún cuando el encuentro tenga una modalidad grupal.

Al inicio, las intervenciones apuntan al reconocimiento de los recursos con los que cuenta el/la niño/a que se acerca. Aquello que deposita en el Espacio a través de la palabra, del juego, del despliegue con sus compañeros/as y docentes, es material para que el/la acompañante identifique si el sufrimiento que cuenta el/la niño/a es posible de abordar en el Espacio de Escucha o es necesaria una derivación.



Se busca activamente la construcción de un vínculo positivo entre el/la acompañante y el/la niño/a. Para lo cual el/la acompañante emocional debe poner en práctica habilidades personales como la escucha activa y la actitud empática. Para llevar a cabo una escucha activa, se requiere contar con un espacio privado y cómodo, observar y registrar el tono de voz, los ademanes, gestos y expresiones faciales.

La herramienta fundamental para la construcción de dicho espacio es la entrevista clínica, la cual constituye “una relación entre dos o más personas en la que éstas intervienen como tales (...) en la cual uno de los integrantes debe tratar de saber lo que está pasando en la misma y debe actuar según ese conocimiento” (Bleger, 1964, pág. 13). Desde esta perspectiva, la entrevista se desarrolla como un campo en donde se deje la iniciativa al otro, sosteniendo un rol de observador participante, en donde se reconoce en el campo como un interlocutor (Etchegoyen, 2005) capaz de captar el modo en el que el niño o la niña se desenvuelve en el transcurso de la entrevista. Desde el rol de los/las acompañantes se busca una escucha activa en el relato que el/la niño/a puede acercar tanto en su dimensión verbal como no-verbal.

Las preguntas se formulan, procurando guardar silencio para que el sujeto tome un tiempo para reflexionar sobre la situación particular. Es efectivo repetir alguna frase empleada por el niño o niña y acompañar la entrevista con expresiones como... “¿y entonces?”... “ajá”... “veo”...ya que animan a seguir hablando.

Se propician preguntas abiertas, con el fin de que se exprese con los recursos que el /la niño/a cuente, y de la manera en que se sienta más libre de hablar acerca de si mismo/a y sus enojos, alegrías, miedos, tristezas, etc. Es así que, la comprensión de los sentimientos, el respeto, la sinceridad y la confidencialidad, se convierten en elementos centrales para la construcción de un vínculo compartido acompañante emocional - niño/a.

Durante el proceso, se indaga sobre las figuras significativas de su entorno y sobre el tipo de relación que establece con ellas. Se refuerzan conductas psicoeducativas saludables. Suele suceder que los/as niños/as al acercarse al Espacio (y encontrar allí un contexto confidencial, privado y continente) relaten vivencias pasadas que les generan angustia. Por ejemplo, el duelo de un familiar, tener un familiar cercano en la cárcel, accidentes con armas de fuego con personas significativas, etc.

Las situaciones que deposita el/la niño/a en el Espacio, evidencian como común denominador cierta dificultad de ser significadas o tramitadas, ya sea por efectos traumáticos, sufrimientos, desamparos, etc. de situaciones actuales o pasadas. Es entonces el/la acompañante emocional quien busca en el Espacio de Escucha propiciar en esta relación, la posibilidad de que el/la niño/a pueda utilizar sus recursos, y vuelva a apropiarse de elementos que le permitan continuar con un desarrollo saludable, como así también, sostener su capacidad lúdica.



El/la acompañante emocional lleva las situaciones relatadas por los niños y las niñas al espacio de supervisión quincenal. En el mismo, se construyen de manera conjunta, intervenciones pertinentes para implementar en el Espacio de Escucha. Si se trata de situaciones de riesgo, son trabajadas desde el equipo de supervisión en conjunto con los directivos, quienes toman las decisiones en el caso de intervención de organismos estatales de protección de derechos de las infancias.

El/la acompañante funciona como facilitador dentro de un contexto institucional que lo comprende (escuela - práctica enmarcada en la universidad), estimulando y apoyando a los/as niños/as dentro de un clima comprensivo y empático, durante el lapso de un período lectivo que dura la práctica en la Institución Escolar.

Su rol no requiere habilidades sofisticadas, ni intervenciones profundas, ni prolongadas; a veces son intervenciones psicoeducativas en relación a hábitos saludables en su cuidado personal, al desconocimiento acerca de algún tema que lo movilice, etc. Puede ser un encuentro en donde se evalúe la situación y se proporcione información en forma personal y sensitiva, realizando acciones relevantes a las necesidades y deseos del/a niño/a, considerando las características singulares, el género, la cultura, el nivel de desarrollo, etc.

El efecto de las intervenciones se va observando a medida que se desarrollan los sucesivos encuentros, y estarán directamente conectados con la relación que se establezca entre ambos/as participantes, por lo tanto, implica una participación activa del/la niño/a en todo el proceso (Romero y Herrera, 2020).

En este sentido, el encuadre ocupa un lugar central en la tarea. Por un lado, el rol del/la entrevistador/a, como observador/a participante con intervenciones acordes y ajustadas a la escena que se despliega, atento/a a lo que sucede en el campo de la entrevista y al relato que el/la niño/a comienza a construir desde el primer contacto. En esta relación, adquieren relevancia las expresiones del/la acompañante, gestos, modalidad de acercamiento, palabras que utilice, y otros aspectos que sean significativos para la relación como la modalidad expresiva, la afectividad, la calidez en el trato, entre otros.

Profundizando en el rol del/a acompañante emocional en la escuela, es que la propuesta teórica que acerca Janin B. (2012) en relación a la función subjetivante a través de la contención, del funcionamiento en espejo, del poner en palabras; nos habilita a pensar como por efecto (secundario) el/la acompañante en los actos que se despliegan en el espacio permite ligar aquello que ha dejado huellas y que incitan a la repetición en ese contexto.

Continuando con los aportes de Janin (2012), se pueden enunciar algunas posibles intervenciones subjetivantes tales como: intervenciones verbales, que tienen en coherencia con gestualidad, actitudes y acciones; la contención, el sostén que implica posibilitarle al/a otro/a un despliegue pulsional sin desorganizarse. Son entonces las intervenciones del/a acompañante con el/la niño/a

las que podrán abarcar un amplio repertorio de intervenciones no-verbales: acciones, operaciones lúdicas (participación en el juego e interpretación a través del mismo), apelando al dibujo o al modelado, así como intervenciones verbales (señalamientos, verbalizaciones, interpretaciones y construcciones), teniendo en cuenta el tono de voz, la modulación, etc (Romero y Herrera, 2020).

El/la acompañante debe funcionar como alguien que pueda recibir y devolver en forma modificada el estallido o el malestar del/a niño/a; que facilite la posibilidad de la ligazón con los afectos, de nombrar los afectos, de devolverle una imagen de sí que lo/a conecte con lo que le pasa, que pueda pasar del afecto al sentimiento a través de la identificación del mismo; el armado de una trama que permitirá luego la construcción de una historia propia, una trama que funcione como un sostén interno que le permita enfrentar los avatares de la vida (Romero y Herrera, 2020).

Tomando el aporte de Romero y Herrera (2020), se enuncian las intervenciones que se despliegan en la labor de acompañamiento:

-Intervenciones simbolígenas: Frente a conflictos ligados a la violencia. Se trabaja la implicación subjetiva, por ejemplo, ¿Qué le angustia?, y la culpa frente a haber agredido. Se trabaja la simbolización de afectos, por ejemplo, poner en palabras qué pasó, qué sintió y pensar otras formas de reacción. Se apuntalan procesos de registro del otro y/o reparación de daños ocasionados al otro por conductas agresivas, a partir de la toma de conciencia por parte del/a niño/a de su implicación, de sus identificaciones. Intervenciones de contención donde se ligan conductas emergentes relacionadas con agresividad, con otras situaciones emocionales que el/la niño/a puede estar viviendo. Ofrecer el espacio como lugar de confianza a fin de crear un espacio continente para tramitar ansiedades. Se favorece la reflexión del/a niño/a respecto de pautas violentas de reacción naturalizadas. Apuntalar procesos de subjetivación ligados a desnaturalizar la violencia a fin de prevenir identificaciones con el/la agresor/a o la identificación con lugares de sometimiento al/a agresor/a. Apuntalar otros modos de tramitación de la pulsión de orden simbolígeno, diferentes al enfrentamiento dual o al acting out impulsivo. Se propone realización de mediaciones con grupos por conflictos. Sugerencia de realización de otras estrategias y conductas que ayuden a evitar llegar a situaciones conflictivas.

-Intervenciones de sostén: Frente a situaciones de indefensión y/o vulneración de derechos; apoyo, escucha y acompañamiento frente a situaciones de violencia familiar. Ubicar derechos del/a niño/a orientados a transmitir e inscribir psíquicamente, vía el espacio exogámico que es la escuela, legalidades simbólicas relacionadas con derechos del/a niño/a, que resguarden su persona. Apuntalamiento de registro de modos de autoprotección frente a conductas y/o situaciones potenciales de peligro. Armado de redes de sostén entre el espacio de acompañamiento con el/la niño/a y/o entre otros/as adultos/as a fin de contener y canalizar situaciones de desamparo o vulnerabilidad.



-Intervenciones ligadas al armado, apuntalamiento y despliegue del lazo social: Se abordan procesos identificatorios autodesvalorizantes, apuntalando autoestima y promoviendo la subjetivación. Se apunta a la prevención de lugares de victimización y pasivización. Apuntalar procesos de amistad en el/la niño/a, reforzando su importancia y su valor para su vida.

-Intervenciones de acompañamiento y contención: Frente a conflictos situacionales varios. Acompañar y contener angustias y ansiedades frente a situaciones de pérdidas (por muerte de familiares, partida de compañeros/as, separación y/o divorcio entre los padres). Ofrecimiento del espacio como lugar subjetivante para acompañar a los/as niños/as en sus preocupaciones, ansiedades y temores varios. Realización de mediaciones con pares y/o docentes para desarticular situaciones conflictivas en la escuela. Intervenciones de apoyo y promoción de habilidades yojicas.

4. Conclusiones

“Para dominar lo que está afuera es preciso hacer cosas, no sólo pensar o desear, y hacer cosas lleva su tiempo, Jugar es hacer.” (Winnicott, 1971).

A modo de cierre se puede concluir que el dispositivo de Acompañamiento Emocional, es un espacio donde se tiene en cuenta al niño/a como sujeto de derecho, que se encuentra en proceso de constitución psíquica. Desde el rol de acompañantes emocionales, se acompaña dicho proceso con una actitud de escucha activa y observadora, de manera tal, que se pueda desde diversos ofrecimientos, fortalecer los factores de protección y disminuir los factores de riesgo que se detecten en los niños y niñas que asisten a la escuela.

La institución educativa permanece en constante llamado al rol de las psicólogas y los psicólogos, en las complejidades y malestares culturales que recaen sobre ésta. El trabajo en la prevención en el ámbito escolar, plantea Bleichmar (2012), implica acompañar formas de simbolización del malestar, que ha llamado a ese malestar “malestar sobrante”, ya que cualquier ser humano paga un costo para ingresar a la cultura y las frustraciones de la misma producen un exceso de malestar (Bleichmar 2012, p. 60).

El período de trabajo en la escuela, permitió divisar no sólo los datos en relación a las intervenciones y técnicas utilizadas, sino además los efectos y cambios en los niños y las niñas que asistían, mostrando y evidenciando a este dispositivo como un lugar de importancia para la salud de los/as mismos/as.

En cuanto a la detección de factores de riesgo, se evidencia que hay múltiples conflictivos familiares, muchas de ellas relacionadas con contextos de violencia que generan situaciones de vulneración de derechos en los niños y niñas.

Como demanda que los/as niños acercaron al Espacio de Escucha con mayor recurrencia, se identificó a las problemáticas que ellos/as viven en sus hogares, tales como las relaciones familiares disfuncionales, maltratos emocionales, descuidos, enfermedad de algún familiar e inmigraciones que no han sido elaboradas ni comprendidas generando sufrimiento. Adicionalmente, este estudio permitió identificar que las situaciones de violencia en la escuela y en la familia son unas de las principales fuentes de malestar entre los actores escolares, lo cual nos ha motivado a iniciar una nueva investigación con la finalidad de optimizar las intervenciones clínicas del dispositivo atendiendo a dichos emergentes.

Se podría contemplar como una oportunidad, dentro de la institución educativa, en donde poder “hacer algo con lo que les pasa”, y hacer significa jugar, activar recursos simbólicos, dando nombre, nuevos significados y otras alternativas, haciendo frente a la realidad que los circunda. El dispositivo de Espacio de Escucha y Acompañamiento anteriormente delineado, es la co-construcción conjunta de una zona potencial para la creación de un hacer que vaya de la mano con la salud y el desarrollo de los/as niños/as.

A partir de la relación con el/la acompañante, se posibilitan cambios que favorecen el desarrollo de los niños y de las niñas, cumpliendo la función de prevenir y promover la salud en la niñez. Al ser una relación interpersonal nueva, competen tanto a los dos actores en cuestión, fortaleciendo los aspectos personales no sólo de los niños/as sino además de los/las acompañantes emocionales, donde es tejida una red por el deseo de estos de poseer herramientas para alojar las demandas. Se abre entonces un dispositivo que invita a ser escuchado/a, a dar un lugar a los sufrimientos de las/os niñas/os en su cotidiano ámbito escolar. Entrelazándose la docencia y transmisión del arte de intervenir en cada singularidad.

Como recursos, se trabaja de tal forma que el niño/a pueda poner en palabras lo sucedido, sus emociones y sentimientos generados, ayudando a reconocer los mismos y nombrarlos. De esta manera se brindan posibilidades ligadoras en un espacio de tramitación que ofrece vías simbólicas y así incorporar otras formas de resolver, reaccionar, otras estrategias, otras vías diferentes al acting out impulsivo y así evitar nuevas situaciones conflictivas. Se utilizó predominantemente el juego y el dibujo como vías de comunicación, acompañando, conteniendo y orientando.

Las situaciones que atraviesan los/as niños/as que generan angustias o preocupaciones, implican interferencias claras en los procesos de aprendizaje y en los modos que adquiere en la vinculación entre pares, con tinte de agresividad. Esto se refleja en muchos factores ligados a la violencia entre niños y niñas, a proceso de desatención o hiperactividad, los cuales podrían estar ligados a angustias no tramitadas a partir de diversas situaciones complejas que atraviesan.

Se considera que este trabajo permitirá a través del ordenamiento de la información realizada, un aporte de elementos técnicos que permitan construir indicadores específicos para orientar las intervenciones y evaluarlas. Así como, precisar herramientas para el Espacio de Acompañamiento



con el propósito de acompañar el desarrollo emocional a través de estrategias de intervención específicas, identificando factores de riesgo y factores de protección que promuevan la salud y la subjetivación en niñas y niños en contextos escolares.

Se considera que este proyecto realiza un aporte al campo clínico y educativo, reconociendo la complejidad en los procesos psicosociales intervinientes que atraviesan la cotidianidad en las infancias, lo cual implica una oportunidad y un desafío a la vez, para la práctica del Acompañamiento Emocional.

Finalmente, se puede señalar que el trabajo que se viene realizando desde el Proyecto de Acompañamiento Emocional en alumnos de la escuela primaria, por parte de alumnos avanzados de psicología en tramo de egreso, apuntalado por espacios de supervisión permanente, configura un aporte valioso para el cuidado subjetivante de niños y niñas. Se podría considerar como un dispositivo novedoso que da lugar al niño y niña como sujetos de derechos, reconociéndolo con un gran valor como actor social y sujeto activo frente a su realidad contextual; en este sentido, el proyecto se comprende como una herramienta de promoción de la salud y prevención del padecimiento psíquico, el cual responde al paradigma inspirado en la ley de salud mental.

Del desarrollo de dicho proyecto, surgen propuestas y posibles líneas de acción que permitan profundizar nuevos ejes temáticos tales como, acciones que profundicen el abordaje de casos particulares que contemplen otros posibles cursos de acción consensuados con las autoridades educativas, profundizar en el análisis de los dibujos realizados, como un modo de expresión de lo que le pasa al niño/a, potenciando la creación de un espacio transicional, que genere pertenencia y apropiación del espacio. Favorecer procesos de inclusión para niños y niñas nacidos/as en otros países, apuntalando procesos de cambios significativos, con duelos, pérdidas por familiares o ausencias de figuras significativas para los niños.

Referencias

- Bleger, J. (1964). *Temas de psicología. La entrevista psicológica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bleichmar, S. (2008). *Violencia social, violencia escolar: De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Egea, M. (2018). *Acompañamiento Emocional a Alumnos/as de una Escuela Primaria. Cuadernillo de capacitación para la práctica*. Cátedra de Psicología Clínica. Facultad de Psicología. UNC.
- Etchegoyen, R. H. (1993). *La entrevista psicoanalítica: estructura y objetivos*. Cap. 4. En: *Los Fundamentos de la técnica psicoanalítica*. Ed. Amorrortu.

- Organización Panamericana de la Salud. (2005). Modelo de Consejería orientada a los jóvenes; Washington, D.C.
- Janin, B. (2012). Las intervenciones del psicoanalista en psicoanálisis con niños. Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente, 53, 49-56. Recuperado de <https://www.seypna.com/documentos/articulos/janin-beatriz-intervenciones-psicoanalista-ninos.pdf>
- Roger, C. (1951). Psicoterapia centrada en el cliente. Bs. As. Ed. Paidós 1969.
- Romero y Herrera. (2020). Acompañamiento Emocional en la Escuela Primaria Mariano Moreno de la ciudad de Córdoba. Facultad de Psicología.UNC.
- Winnicott. D. W. (1971). Realidad y Juego. Editorial Gedisa.
- Wortley, A. C.; González, C. (2010). La consejería como una estrategia de intervención clínica en el campo de la prevención. Ficha de Cátedra Psicología Clínica. Facultad de Psicología. UNC.
- Wortley, A. et. al. Los Espacios de Escucha y Acompañamiento Emocional como un dispositivo de salud en una escuela primaria. Investigación Secyt período 2018-2019.